



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de agosto de 2.002.

**Exptes. N° 8254 y 8250/02, SO-19077,
19079, 19080 y 19078/02.**

Res. C. D. N° 220/02.

VISTO:

Las Resoluciones D. N° 180 y 181/02, emitidas por el Decanato de esta Facultad, y SO 088, 089, 090 y 091/02 emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28/08/02, resuelve homologar y convalidar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por homologadas las resoluciones emitidas por el Decanato de esta Facultad:

N° 180/02: Declara de Interés Académico a las Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa (JAIIO) a realizarse en la ciudad de Santa Fé, entre el 09 y el 13 de Setiembre próximo.

N° 181/02: Autoriza el dictado del Curso de Postgrado "SIMULACIÓN NUMÉRICA DE SISTEMAS FISICOS", bajo la dirección del Dr. Luis Saravia.

ARTÍCULO 2°: Tener por convalidada la Resolución de la Sede Regional Orán N°:

088/02 – Designa a partir de la fecha de convalidación de la presente resolución por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y hasta el 31 de julio de 2003, como Auxiliares Alumnos de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Programación, para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán a: Sr. Cristian Federico Martínez, Srta. Silvina Elizabeth Lampe y Sr. Gerardo Daniel Valdéz.

089/02: Designa a partir de la fecha de convalidación de la presente resolución por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y hasta el 31 de julio de 2003, como Auxiliar Alumno de Segunda Categoría para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, a la Srta. María Clara Girón Mamani.

//..

